



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS SESIÓN EXTRAORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL DIA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

ACUERDOS

- 1.-** Aprobación del expediente para la contratación del “SUMINISTRO DE COMIDAS EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES PADRE ANCHIETA EL CARDONAL Y LA CUESTA EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA”, la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria; aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en esta contratación, y aprobación del gasto plurianual por importe de 197.279,62 euros (incluido el IGIC que deberá soportar la Administración que asciende a 5.746,00 euros).
- 2.-** Aprobación del expediente para la contratación del “SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PISCINAS DE BAJAMAR, ARENISCO Y JOVER”, la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria; aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en esta contratación, y aprobación del gasto por importe de 388.665,30 euros, incluido el IGIC que deberá soportar esta Administración que asciende a 25.426,70 euros.
- 3.-** Delegación en favor del Concejal Teniente de Alcalde de Seguridad Ciudadana y Movilidad la competencia para aprobar la revisión de precios para el período comprendido entre julio de 2008 y junio de 2012, del contrato para la “Gestión de los servicios de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública en el termino municipal de San Cristóbal de La Laguna”, adjudicado a “AUTOGRÚAS POLI, S.L.”.
- 4.-** Aprobación del gasto y concesión a la ASOCIACIÓN DEPORTIVA AGUERE, representada por D. Ambrosio González de León, la subvención nominada, por importe de 15.000,00 euros, para la ejecución del proyecto “Vivirenpositivo.com”, subprograma “Buen Rollito”, en el marco del convenio regulador elaborado por el Área de Bienestar social y Calidad de Vida, Unidad de Drogodependencias
- 5.-** Aprobación del gasto y concesión al Club Deportivo Laguna, SAD, representado por D. Pedro del Castillo Rodríguez, la subvención nominada, por importe de 9.000,00 euros, para la ejecución del proyecto “Vivirenpositivo.com”, en el marco del convenio regulador elaborado por el Área de Bienestar Social y Calidad de Vida, Unidad de Drogodependencias.
- 6.-** Aprobación del modelo de protocolo de adhesión al Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios (FECAM), para el desarrollo de acciones conjuntas entre los centros docentes públicos no universitarios.
- 7.-** Delegación en favor del Concejal Teniente de Alcalde de Vivienda, para la aprobación del expediente “Regularización y determinación de la cantidad a abonar a MUVISA por la prestación del servicio público municipal de vivienda 2013”.